



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

RESOLUCIÓN de 15 de junio de 2025, del Rectorado de la Universidad de Valladolid, por la que se ordena la publicación de diversas modificaciones de la relación de puestos de trabajo de personal técnico, de gestión y de administración y servicios laboral.

Una vez aprobadas diversas modificaciones efectuadas en la vigente Relación de Puestos de Trabajo de personal técnico, de gestión y de administración y servicios Laboral, de conformidad con el Art.3.2.k) de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo del Sistema Universitario, en sesiones del pasado 23 de mayo y 10 de junio de 2025, del Consejo de Gobierno y Consejo Social, respectivamente, y al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 15.3 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 74 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, procede la publicación de las mismas en el Boletín Oficial de Castilla y León.

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas por la mencionada Ley Orgánica del Sistema Universitario y por el artículo 88 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por Acuerdo 111/2020, de 30 de diciembre, de la Junta de Castilla y León,

RESUELVE

Primero: Ordenar la publicación de las modificaciones de la Relación de Puestos de Trabajo de personal técnico, de gestión y de administración y servicios Laboral de esta Universidad en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, <https://sede.uva.es> (secciones: «Tablón electrónico de anuncios»/«PTGAS»).

Asimismo, con carácter informativo estas modificaciones serán publicadas en la página web de la Universidad de Valladolid, www.uva.es (secciones: «LA UVA»/«EMPLEO (TRABAJA EN LA UVA)»/«PAS»/«ORDENACIÓN DE LA PLANTILLA»).

Segundo: La publicación de los acuerdos de 23 de mayo y 10 de junio de 2025 del Consejo de Gobierno y Consejo Social, respectivamente, está disponible en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, <https://sede.uva.es> (secciones: «Tablón electrónico de anuncios»/«Acuerdos de órganos colegiados» y «Acuerdos del Consejo Social», respectivamente).



Tercero: Los efectos jurídico-administrativos de las modificaciones aprobadas serán del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de Castilla y León de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 39.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como en los términos recogidos en el mencionado acuerdo.

Cuarto: Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa y contra los acuerdos que se hacen públicos, cabe interponer recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses desde el día siguiente de su publicación, ante el Juzgado competente de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución. En este caso, no podrá interponerse el recurso Contencioso-Administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Valladolid, 15 de junio de 2025.

El Rector,
(Por delegación, R.R. DE 9/05/2022,
B.O.C. y L. de 18/05/2022)
El Gerente
Fdo.: MARIANO GREDILLA FONTANEDA



RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL TECNICO, DE GESTION Y DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS LABORAL

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Resolución Rectoral de 15 de junio de 2025 (BOCYL de 23 de junio de 2025)

CAMPUS VALLADOLID

RECTORADO

UNIDAD RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVER

UNIDAD DE IGUALDAD

07000LH

COD PTO/ DENOMINACIÓN/

L0ES517 TITULADO DE GRADO MEDIO IGUALDAD

GRUPO / COMPLEMENTOS / OBSERVACIONES
II

VICERRECTORADO INNOVA DOCEN Y TRANSF DIG

SERVICIO MEDIOS AUDIOVISUALES

64000GX4

COD PTO/ DENOMINACIÓN/

L0EV273 TITULADO DE GRADO MEDIO MEDIOS AUDIOVISUALES

GRUPO / COMPLEMENTOS / OBSERVACIONES
II PD (10) (50-III)

VICERRECTORADO COMUNICAC, CULTURA Y DEPO

GABINETE DE COMUNICACION-SERVICIO WEB

61000KL1

COD PTO/ DENOMINACIÓN/

L0GI494 TITULADO DE GRADO MEDIO TIC

GRUPO / COMPLEMENTOS / OBSERVACIONES
II INF (50-III)

GERENCIA

VICERGERENCIA DE ASUNTOS GENERALES

CONSERJERIA CASA DEL ESTUDIANTE

53000FR

COD PTO/ DENOMINACIÓN/

L0GC146 OFICIAL DE SERVICIOS E INFORMACION / AUXILIAR DE SERVICIOS

GRUPO / COMPLEMENTOS / OBSERVACIONES
IVA / IVB DIR-PD-TR (1)

L0GC042 OFICIAL DE SERVICIOS E INFORMACION / AUXILIAR DE SERVICIOS

IVA / IVB TR (1)

L0GC141 OFICIAL DE SERVICIOS E INFORMACION / AUXILIAR DE SERVICIOS

IVA / IVB TR (1)

L0GC143 OFICIAL DE SERVICIOS E INFORMACION / AUXILIAR DE SERVICIOS

IVA / IVB PD-TR (1)

L0GC144 OFICIAL DE SERVICIOS E INFORMACION / AUXILIAR DE SERVICIOS

IVA / IVB PD-TR (1)

L0GC145 OFICIAL DE SERVICIOS E INFORMACION / AUXILIAR DE SERVICIOS

IVA / IVB TR (1)

CONSERJERIA AULARIO-BIBLIOTECA CAMPUS MIGUEL DELIBES

53000IW

COD PTO/ DENOMINACIÓN/

L0GC466 OFICIAL DE SERVICIOS E INFORMACION / AUXILIAR DE SERVICIOS

GRUPO / COMPLEMENTOS / OBSERVACIONES
IVA / IVB DIR-TR Edif.Cienc. (1)

COD PTO/ DENOMINACIÓN/**L0GC048** OFICIAL DE SERVICIOS E INFORMACION / AUXILIAR DE SERVICIOS**GRUPO /**

IVA / IVB

COMPLEMENTOS /

TR

OBSERVACIONES

Edif.Cienc. (1)

L0GC465 OFICIAL DE SERVICIOS E INFORMACION / AUXILIAR DE SERVICIOS

IVA / IVB

TR

Edif.Cienc. (1)

L0GC468 OFICIAL DE SERVICIOS E INFORMACION / AUXILIAR DE SERVICIOS

IVA / IVB

TR

Edif.Cienc. (1)

PAPELERIA

64000GV

COD PTO/ DENOMINACIÓN/**L0GM278** TECNICO ESPECIALISTA ALMACEN**GRUPO /**

III

COMPLEMENTOS /**OBSERVACIONES****SERVICIO CORREOS**

64000GW

COD PTO/ DENOMINACIÓN/**L0EO275** TECNICO ESPECIALISTA CORREOS**GRUPO /**

III

COMPLEMENTOS /**OBSERVACIONES**

(2) (10)

L0EO276 TECNICO ESPECIALISTA CORREOS

III

(2) (10)

L0EO277 TECNICO ESPECIALISTA CORREOS

III

(2) (10)

SERVICIO REPROGRAFIA

64000GY

COD PTO/ DENOMINACIÓN/**L0EP274** TECNICO ESPECIALISTA REPROGRAFIA**GRUPO /**

III

COMPLEMENTOS /

PD

OBSERVACIONES**SERVICIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES****UNIDAD SERVICIO TECNOL INFORM COMUNIC****DIRECCION STIC**

02000BC

COD PTO/ DENOMINACIÓN/**L0GI254** TITULADO SUPERIOR ADMINISTRACION BASES DE DATOS**GRUPO /**

I

COMPLEMENTOS /

DIR-INF

OBSERVACIONES**L0GI249** TITULADO SUPERIOR ANALISTA

I

DIR-INF

UNIDAD TECNICA DE ARQUITECTURA**UNIDAD TECNICA DE ARQUITECTURA****SUBUNIDAD UTA**

04000BD

COD PTO/ DENOMINACIÓN/**L0EA005** DELINEANTE-PROYECTISTA**GRUPO /**

III

COMPLEMENTOS /**OBSERVACIONES**

(6) (7)

SERVICIO DE MANTENIMIENTO**UNIDAD SERVICIO DE MANTENIMIENTO****DIRECCION SV MANTENIMIENTO**

04000BE

COD PTO/ DENOMINACIÓN/**L0GM486** INGENIERO/A TECNICO INDUSTRIAL CLIMATIZACION**GRUPO /**

II

COMPLEMENTOS /

DIR-PD

OBSERVACIONES

(10) (38)

SERVICIO DE DEPORTES

UNIDAD SERVICIO DE DEPORTES

DIRECCION SV DEPORTES

07000BM

COD PTO/ DENOMINACIÓN/

L0GD309 TECNICO ESPECIALISTA EDUCACION FISICA

GRUPO /

III

COMPLEMENTOS /

MT

OBSERVACIONES

(6) (36)

L0GD505 TECNICO ESPECIALISTA EDUCACION FISICA

III

MT

(6) (36)

L0GD314 OFICIAL DE OFICIOS DEPORTES

IVA

DIR-TR

(36)

SERVICIO DE PREVENCION DE RIESGOS LABORALES

UNIDAD SERVICIO PREV RIESGOS LABORALES

SUBUNIDAD SV PR RIES LAB

07000BO

COD PTO/ DENOMINACIÓN/

L0EL514 TITULADO SUPERIOR RIESGOS LABORALES

GRUPO /

I

COMPLEMENTOS /

OBSERVACIONES

(49)

L0EL515 TECNICO ESPECIALISTA PREVENCION DE RIESGOS LABORALES

III

(49)

L0EL516 TECNICO ESPECIALISTA PREVENCION DE RIESGOS LABORALES

III

(49)

LABORATORIO DE TECNICAS INSTRUMENTALES

UNIDAD LABORATORIO TECNICAS INSTRUMENT

SUBUNIDAD LTI

09000BY

COD PTO/ DENOMINACIÓN/

L0GL067 TITULADO SUPERIOR INGENIERO

GRUPO /

I

COMPLEMENTOS /

MT

OBSERVACIONES

(6) (50-III)

LSGL073 TITULADO DE GRADO MEDIO SANITARIA

II

MT

(PT) (6)

L0GL073 TECNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO SANITARIA

III

MT

(PET) (6)

SERVICIO DE INVESTIGACION Y BIENESTAR ANIMAL - SIBA

UNIDAD SIBA

SUBUNIDAD SIBA

09000LI

COD PTO/ DENOMINACIÓN/

L0GL513 TECNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO RESONANCIA MAGNETICA

GRUPO /

III

COMPLEMENTOS /

OBSERVACIONES

(43) (53)

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

SERV CENT FAC FILOSOFIA Y LETRAS

DECANATO F FYL

10000CE

COD PTO/ DENOMINACIÓN/

L0EV474 TECNICO ESPECIALISTA MEDIOS AUDIOVISUALES

GRUPO /

III

COMPLEMENTOS /

PD

OBSERVACIONES

(6)

FACULTAD DE EDUCACION Y TRABAJO SOCIAL

SERV CENT FAC EDUCACION TRAB SOCIAL

DECANATO F ED Y TS

10000CD

COD PTO/ DENOMINACIÓN/

L0GI370 TITULADO DE GRADO MEDIO TIC

GRUPO /

II

COMPLEMENTOS /

INF-TR

OBSERVACIONES

(50-III)

FACULTAD DE CIENCIAS

SERV CENT FAC CIENCIAS

DECANATO F CIEN

10000CA

COD PTO/ DENOMINACIÓN/

LSGI325 TITULADO SUPERIOR TIC

GRUPO /

I

COMPLEMENTOS /

MT-INF

OBSERVACIONES

(PT) (6)

L0GI325 TITULADO DE GRADO MEDIO TIC

II

MT-INF

(PET) (6)

DEPARTAMENTOS FAC CIENCIAS

DP BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECUL Y FISIOL-F CIEN

7K0606F

COD PTO/ DENOMINACIÓN/

L0GL335 TECNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO QUIMICA

GRUPO /

III

COMPLEMENTOS /

MT

OBSERVACIONES

(6) (50-IVA)

DP ESTADISTICA E INVESTIGAC OP-F CIENC

7K2405D

COD PTO/ DENOMINACIÓN/

LSGI404 TITULADO SUPERIOR TIC

GRUPO /

I

COMPLEMENTOS /

INF

OBSERVACIONES

(PT)

L0GI404 TITULADO DE GRADO MEDIO TIC

II

INF

(PET)

DP FISICA MATERIA CONDENS, CR MIN-F CIEN

7K3205G

COD PTO/ DENOMINACIÓN/

L0GL410 TITULADO SUPERIOR GEOLOGIA

GRUPO /

I

COMPLEMENTOS /

MT

OBSERVACIONES

(6)

L0GL409 TITULADO SUPERIOR QUIMICA

I

MT

(6) (50-III)

L0GL412 TITULADO SUPERIOR QUIMICA

I

MT

(6) (50-III)

FACULTAD DE MEDICINA

SERV CENT FAC MEDICINA

DECANATO F MED

10000CG

COD PTO/ DENOMINACIÓN/

L0GL334 TITULADO DE GRADO MEDIO SANITARIA

GRUPO /

II

COMPLEMENTOS /

OBSERVACIONES

(50-III)

DEPARTAMENTOS FAC MEDICINA

DP ANATOM PAT, MC,MPVSP, ML FR-F MED

7K0306A

COD PTO/ DENOMINACIÓN/

LSGL377 TITULADO DE GRADO MEDIO SANITARIA

GRUPO /

II

COMPLEMENTOS /

MT

OBSERVACIONES

(PT) (6)

L0GL377 TECNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO SANITARIA

III

MT

(PET) (6)

DP ANATOMIA Y RADIOLOGIA-F MED

7K0406C

COD PTO/ DENOMINACIÓN/

L0GL378 TITULADO SUPERIOR SANITARIA

GRUPO /

I

COMPLEMENTOS /

MT

OBSERVACIONES

(6) (52)

L0GL380 TITULADO DE GRADO MEDIO RESTAURADOR ANATOMICO

II

(50-III)

L0GL379 TECNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO SANITARIA

III

MT

(6) (52)

DP BIOLOGIA CELULAR, HS FR-F MED

7K0506D

COD PTO/ DENOMINACIÓN/

L0GL386 TITULADO SUPERIOR SANITARIA

GRUPO /

I

COMPLEMENTOS /

OBSERVACIONES

(43)

L0GL387 TITULADO SUPERIOR SANITARIA

I

(43)

L0GL385 TITULADO DE GRADO MEDIO QUIMICA

II

(50-III)

DP BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECUL Y FISIOL-F MED

7K0606G

COD PTO/ DENOMINACIÓN/

L0GL391 TITULADO DE GRADO MEDIO QUIMICA

GRUPO /

II

COMPLEMENTOS /

DIR-MT

OBSERVACIONES

(6) (50-III)

ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA

SERV CENT ETS ARQUITECTURA

CONSERJERIA ETS ARQ

53000FZ

COD PTO/ DENOMINACIÓN/

L0GC172 OFICIAL DE SERVICIOS E INFORMACION / AUXILIAR DE SERVICIOS

GRUPO /

IVA / IVB

COMPLEMENTOS /

DIR-TR

OBSERVACIONES

(1)

L0GC174 OFICIAL DE SERVICIOS E INFORMACION / AUXILIAR DE SERVICIOS

IVA / IVB

TR

(1)

ESCUELA DE INGENIERIAS INDUSTRIALES

SERV CENT ES ING INDUSTRIALES

DIRECCION ES ING IND

10000KO

COD PTO/ DENOMINACIÓN/

L0EA355 TECNICO ESPECIALISTA MAQUETAS, MODELOS Y PROTOTIPOS

GRUPO / COMPLEMENTOS / OBSERVACIONES
III PD

SERVICIO MANTENIMIENTO ES ING IND

64000KT

COD PTO/ DENOMINACIÓN/

L0GM346 TECNICO ESPECIALISTA DE OFICIOS MANTENIMIENTO GENERAL

GRUPO / COMPLEMENTOS / OBSERVACIONES
III DIR-MT (6)

LABORATORIO DE METROLOGIA Y CALIBRACION DE PRESION Y TEMPERATURA (TERMOCAL)

69000LD

COD PTO/ DENOMINACIÓN/

L0GL498 TECNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO METROLOGIA Y CALIBRACION

GRUPO / COMPLEMENTOS / OBSERVACIONES
III

DEPARTAMENTOS ESC ING INDUSTRIALES

DP QUIMICA ORGANICA-EII

7K6705Z

COD PTO/ DENOMINACIÓN/

L0GL448 TITULADO SUPERIOR QUIMICA

GRUPO / COMPLEMENTOS / OBSERVACIONES
I MT (6) (50-III)

ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACION

DEPARTAMENTOS ETS ING TELECOMUNICACION

DP TEORIA DE LA SEÑAL Y CMINGTE-ETSI TEL

7K7109B

COD PTO/ DENOMINACIÓN/

LSGI452 TITULADO SUPERIOR TIC

GRUPO / COMPLEMENTOS / OBSERVACIONES
I MT-INF (PT) (6)

L0GI452 TITULADO DE GRADO MEDIO TIC

II MT-INF (PET) (6)

CAMPUS PALENCIA

ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIAS AGRARIAS

DEPARTAMENTOS ETS ING AGRARIAS (PA)

DP PRODUCCION VEGETAL RECUR FOR-ETSI AGR

7K5728O

COD PTO/ DENOMINACIÓN/

L0GL738 TITULADO SUPERIOR AGRARIA

GRUPO / COMPLEMENTOS / OBSERVACIONES
I (50-III)

DP QUIMICA ANALITICA-ETSI AGR

7K6025Ñ

COD PTO/ DENOMINACIÓN/

L0GL743 TECNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO ENOLOGIA

GRUPO / COMPLEMENTOS / OBSERVACIONES
III

CAMPUS SEGOVIA

VICERRECTORADO CAMPUS DE SEGOVIA

SERV CENT VIC CAMPUS SEGOVIA

SUBUNIDAD VIC SG

00003AE

COD PTO/ DENOMINACIÓN/

LOGL836 TECNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO SANITARIA

GRUPO /

III

COMPLEMENTOS /

OBSERVACIONES

(51)

UNIDAD ADMINISTRATIVA TERRITORIAL (SG)

SERVICIO MANTENIMIENTO UAT SG

64003KB

COD PTO/ DENOMINACIÓN/

LSGM805 TECNICO ESPECIALISTA DE OFICIOS MANTENIMIENTO GENERAL

GRUPO /

III

COMPLEMENTOS /

DIR-MT

OBSERVACIONES

(PT) MTO-SC (6) (10)

LSGM832 TECNICO ESPECIALISTA DE OFICIOS MANTENIMIENTO GENERAL

III

(PT) MTO-SC (10)

LOGM805 OFICIAL DE OFICIOS MANTENIMIENTO GENERAL

IVA

DIR-MT

(PET) MTO-SC (6) (10)

LOGM832 OFICIAL DE OFICIOS MANTENIMIENTO GENERAL

IVA

(PET) MTO-SC (10)

UNIDAD DE MEDIOS AUDIOVISUALES

64003KU

COD PTO/ DENOMINACIÓN/

L0EV835 TECNICO ESPECIALISTA MEDIOS AUDIOVISUALES

GRUPO /

III

COMPLEMENTOS /

OBSERVACIONES

JT

CAMPUS SORIA

VICERRECTORADO CAMPUS DE SORIA

UNIDAD ADMINISTRATIVA TERRITORIAL (SO)

UNIDAD APOYO TIC SO

64004KC

COD PTO/ DENOMINACIÓN/

LOGI901 TITULADO DE GRADO MEDIO TIC

GRUPO /

II

COMPLEMENTOS /

(DIR)-INF

OBSERVACIONES

STIC (*)

LOGI902 TITULADO DE GRADO MEDIO TIC

II

(DIR)-INF

STIC-(*)

COMPLEMENTOS:

DIR: Dirección.

PD: Plena Disponibilidad.

MT: Jornada de Mañana y Tarde.

INF: Informática.

TR: Turnicidad.

OBSERVACIONES PTGAS LABORAL

ACRED. OF:	Acreditación Oficial en la Especialidad de Seguridad en el Trabajo.
DH:	Disponibilidad horaria.
DIS:	Destino en el Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática (Escuela de Ingenierías Industriales).
ETR:	Título universitario de Diplomado/Graduado en Enfermería, especialista en Enfermería del Trabajo (ETR).
Edif. Cienc.:	Los trabajadores destinados en esta unidad deberán también, conforme a las necesidades del servicio, desarrollar sus cometidos en el edificio de la Facultad de Ciencias (Esta observación no implica cambio de adscripción de los puestos).
Edif.M. Delibes:	Los trabajadores destinados en esta unidad deberán también, conforme a las necesidades del servicio, desarrollar sus cometidos en el edificio Aulario-Biblioteca Miguel Delibes (Esta observación no implica cambio de adscripción de los puestos).
Edif. E.I.I.:	El trabajador destinado en este puesto deberá también, conforme a las necesidades del servicio, desarrollar sus cometidos en el edificio de la Escuela de Ingeniería Informática (Esta observación no implica cambio de adscripción del puesto).
JM:	Jornada de Mañana.
JT:	Jornada de Tarde.
MTR:	Título universitario de Médico Especialista en Medicina del Trabajo (MTR).
MTO-SC:	Dependencia funcional de los servicios centrales de Mantenimiento.
PE:	Puesto a Extinguir.
PT:	Puesto pendiente de Transformación (art. 18 C.C.)
PET:	Puesto a extinguir, por Transformación a Grupo Superior (art. 18 C.C.)
PF:	Puesto integrable en la RPT de PTGAS Funcionario.
STIC:	Dependencia funcional del Servicio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
TP50:	Tiempo parcial en un 50%
(1):	Puestos adscritos provisionalmente a las categorías referenciadas a fin de posibilitar los procesos de provisión de puestos vacantes y adecuar su configuración a la promoción de las categorías de rango inferior.
(2):	La subunidad de destino tiene atribuido un complemento de Dirección, que podrá asignarse a uno de los trabajadores de la categoría laboral de referencia.
(4):	Titulación de Maestro Especialista en Educación Infantil o título de Grado equivalente, o título de Técnico Superior en Educación Infantil o equivalente.
(5):	Titulación de Grado en Periodismo u oficialmente equivalente.
(6):	La Jornada de Mañana y Tarde se realizará conforme a lo estipulado en el art. 63 del vigente Convenio Colectivo y estará regulada por Instrucción de Gerencia.
(7):	Titulación de Delineante-Proyectista o equivalente.
(9):	La jornada de Tarde será realizada en la Facultad de Ciencias.
(10):	Se exigirá el carnet de conducir tipo B.
(11):	El trabajador/a deberá atender los servicios que se requieran en los Colegios Mayores y en la Residencia Universitaria de Postgrado Reyes Católicos.
(12):	Se exigirá para su desempeño la acreditación del nivel C1 de inglés o equivalente.
(14):	Título Universitario de Diplomado/Graduado en Logopedia.
(15):	Este puesto una vez a la semana prestará servicios en la Facultad de Filosofía y Letras.
(16):	Asignación del Complemento de Dirección con carácter provisional hasta la definitiva reorganización de la Unidad funcional de destino.
(18):	Estar en posesión del título de Arquitecto, Arquitecto Técnico, Ingeniero, Ingeniero Técnico o cumplir con alguno de los requisitos habilitantes para ejercer como "técnico competente", de conformidad con lo establecido en el art.1.3.p) del RD 235/2013, de 5 de abril, por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios.
(19):	Título oficial de Grado que habilite para el ejercicio de la profesión de Veterinario.
(20):	Título oficial de Grado que habilite para el ejercicio de la profesión de Arquitecto.
(21):	Título oficial de Grado que habilite para el ejercicio de la profesión de Arquitecto Técnico.

- (22): Título oficial de Grado que habilite para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Agrícola.
- (24): Titulación universitaria que habilite para el ejercicio de la correspondiente profesión de referencia de conformidad con la normativa vigente.
- (25): La subunidad de destino tiene atribuido un complemento de Plena Disponibilidad que podrá asignarse a uno de los trabajadores.
- (26): Este puesto prestara, en su caso, apoyo oportuno en el Instituto de Urbanística.
- (27): Prestación de los servicios requeridos en las instalaciones deportivas del Campus de Valladolid.
- (28): Dependencia funcional compartida con el Decanato del Centro docente de destino.
- (29): Dependencia funcional del Vicerrectorado de Innovación Docente y Transformación Digital.
- (31): Modificación condicionada a la aprobación de un puesto oficial de laboratorio.
- (33): Modificación efectiva en el momento en que el puesto quede vacante.
- (34): Título de Graduado que habilite para el ejercicio de la profesión de Maestro de Educación Infantil, de Maestro especialista de Educación Infantil, de Diplomado en Profesorado de Educación General Básica o de Maestro de Primera Enseñanza con la especialidad de Educación Infantil o Educación Preescolar.
- (35): Uno de los puestos tiene asignado un complemento de dirección.
- (36): Dependencia funcional del Vicerrectorado de Comunicación, Cultura y Deporte.
- (38): Título de Ingeniero Técnico de la rama Industrial / Graduado en Ingeniería de la rama Industrial y Máster en Ingeniería Industrial.
- (40): Máster Oficial que habilite para el ejercicio de la profesión titulada y regulada de Psicólogo/a General Sanitario/a.
- (41): Uno de los puestos de esta Unidad tiene asignado un complemento de dirección de forma rotatoria y anual.
- (42): Prestará servicios en los Campus de las cuatro provincias.
- (43): Requisito de formación complementaria en animales: capacitación para las funciones a), b) y c) según el art. 15.2 del RD 53/2013, de 1 de febrero.
- (44): Requisito de formación complementaria en animales: capacitación para las funciones e) y f) según el art. 15.2 del RD 53/2013, de 1 de febrero.
- (48): En el momento en que el puesto LOGM285 quede vacante, se desasignarán, al mismo, estos complementos asignados al puesto LOGM290.
- (49): Requisito de formación específica conforme al artículo 36.2 del Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los servicios de Prevención, o nivel superior según el artículo 37 de dicho Decreto.
- (50-III): Transformación efectiva al grupo III en el momento en que se produzca la jubilación/vacante del titular del puesto.
- (50-IVA): Transformación efectiva al grupo IVA en el momento en que se produzca la jubilación/vacante del titular del puesto.
- (51) El trabajador desempeñará sus funciones en la Sede de la Facultad de Enfermería, en el Edificio «Santiago Hidalgo».
- (52) Requisito de formación complementaria en animales: Capacitación para las funciones a), b), c) y d) según el art. 15.2 del RD 53/2013, de 1 de febrero.
- (53) Acreditación para dirigir o para operar instalaciones de Rayos X con fines de diagnóstico médico.
- (*) La Unidad de destino tiene atribuido un complemento de dirección para la categoría de Titulado de Grado Medio Programador.